

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

PISMADE SA

ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTAS

2017

2016

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo en Caja y Bancos	Nota 8	20,417.20	2,321.31
Cuentas por cobrar Comerciales	Nota 9	340,515.23	155,117.94
Otras cuentas por cobrar relacionadas	Nota 10	0	
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	Nota 10	91,843.80	24,824.72
Provisión ctas Incobrables	Nota 9	-5,282.10	-1,876.95
Inventarios	Nota 11	158,532.60	187,894.04
Impuestos por recuperar	Nota 12	58,127.19	30,768.89
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		664,153.92	399,049.95

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad Planta y Equipo		393,918.16	325,571.34
Depreciación Acumulada		-60,388.81	-26,615.70
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		333,529.35	298,955.64

Propiedades de Inversión

151,149.89 0

TOTAL ACTIVO

1,148,833.16 **698,005.59**

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar comerciales locales	Nota 13	467,059.76	298,182.63
Cuentas por pagar comerciales del exterior		0	67,04
Otras cuentas por pagar otras relacionadas	Nota 14	117,708.97	34,458.48
Otras cuentas por pagar accionista	Nota 14	252,559.74	123,723.15
Otras cuentas por pagar no relacionadas	Nota 16	38,813.41	136,123.36
Impuestos por pagar	Nota 16	9,581.62	377.12
Participación Trabajadores Util. del ejercicio	Nota 15	28,899.91	3,517.97
Obligaciones con el IEES	Nota 15	2,470.07	2,470.94
Otros beneficio empleados	Nota 15	6,526.49	10,803.44
Anticipo Clientes	Nota 13	13,801.32	771.21

TOTAL PASIVO

937,421.29 **610,495.34**

PATRIMONIO

Capital Social		62,000,00	62,000,00
Reserva Legal		8,671.02	7,181.00
Utilidades Acumuladas de ejercicio anteriores		16,839.23	3,429.09
Ganancia Neta del Ejercicio		123,901.62	14,900.16

Total del Patrimonio

211,411.87 **87,510.25**

Total del Pasivo y Patrimonio

1,148,833.16 **698,005.59**

**ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

	NOTAS	2.017	2.016
INGRESOS			
Ventas		2,139,299.07	531,110.86
Otros Ingresos		0	108,39
Total Ingresos		2,139,299.07	531,219.25
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas		1,608,741.83	336,665.95
Gastos de Administración y Ventas	Nota 17	337,891.17	171,100.16
Participación a trabajadores		28,899.91	3,517.97
Otros gastos		0,00	0,00
Total costos y gastos		1,975,532.91	511,284.08
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			
Impuesto a la renta		39,864.54	5,035.01
UTILIDA NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		141,337.90	14,900.16
UTILIDA NETA POR ACCION		2.36	0.24

1.- INFORMACIÓN GENERAL

PISMADE S.A. está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación de pisos de madera y otros productos de madera. La comercialización de estos productos se lo realiza directamente.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en ubicado en el Parque Industrial Pasaje Manila s/n y Bolívar Bonilla Riobamba – Ecuador.

Los estados financieros para el período terminado al 31 de Diciembre del 2017, fueron aprobados y autorizados por la Junta General de Accionistas el 23 de Marzo del 2018.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de USD 62,000,00 (Sesenta y dos mil 00/100 dólares) dividido en 62,000 acciones de un dólar cada una que está distribuido en los siguientes socios:

Accionistas	Valor	%
Haro Ramírez Crisologo Efraín	USD 15,500.00	25%
Haro Ramírez Diego Javier	USD 15,500.00	25%
Haro Ramírez Jean Luis	USD 15,500.00	25%
Ramírez Coloma Blanca Ibélia	USD 15,500.00	25%
TOTAL	USD 62,000.00	100%

Notas a los estados financieros 2017

REPRESENTANTE LEGAL

Le corresponde al Gerente General la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, para lo cual se requerirá del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

2. BASE LEGAL

IMPUESTOS VIGENTES

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado: En el Suplemento del Registro Oficial 154 emitido el 5 de Enero del 2018 se establece lo siguiente en relación al salario básico unificado:

Fijase a partir del 1 de enero del 2018, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 386,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 171 emitido el 30 de Enero del 2018 se establece a partir del 1 de enero del 2018, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales.

Criterio Legal para los Representantes Legales o Gerentes: En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa, se trate ésta de una persona natural o de una sociedad, y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

3. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

- Ley de Compañías
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Código Tributario
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
- Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
- Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
- Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), vigentes al 31 de Diciembre del 2017.

Base de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en

Dólar de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

5.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a) Efectivo en Caja y Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

b) Activos financieros

Obligaciones corrientes por cobrar. Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados pendientes de pago a Dic-31-2017.

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

c) Inventarios.

Se encuentran valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

d) Propiedad, planta y equipo

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

No se calcula deterioro de los bienes.

e) Pasivos financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período. Se reconocen como gasto, y son registrados en los resultados del año.

g) Beneficios a empleados

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán

como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

h) Patrimonio

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se registran en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

j) Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

k) Gastos financieros

Todos los gastos corresponden a comisiones cobradas por el banco por sus servicios y se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

6.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

7.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos. La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 50% de las ventas son efectuadas al contado.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario. Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía a la fecha de cierre del balance no está expuesta al riesgo de tasa de interés ya que no tiene préstamos ni inversiones a plazo.

Gestión de capital

Notas a los estados financieros 2017

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a terceros, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, proveedores, otras cuentas por pagar y otros activos financieros se aproximan a sus respectivos importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

8.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los recursos disponibles que tiene la compañía en efectivo por los cobros efectuados, y los depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el año se presentan en balances como sigue:

	2017	2016
Caja	0	0
Banco del Austro Cta. 00611118-1	USD 184.48	USD 184,48
Banco del Pacífico cta. Cte. # 07608810	USD 1,994.35	USD 2,136.83
Produbanco cta. Cte. 02736001774	USD 12,238.38	0
Total	USD 20,417.20	USD 2,321.31

9.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre se presentan como siguen:

	2017	2016
Clientes Locales	USD 340,515.23	USD 155,117.94
Provisión cuentas incobrables	USD -5,282.10	USD -1,876.95

10.- CUENTAS POR COBRAR TERCEROS

Las obligaciones por cobrar a empleados, relacionados y terceros que vencen a corto plazo, al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	2017	2016
Otras cuentas por cobrar relacionadas	USD 0	
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	USD 91,843.80	USD 24,824.72

11.- INVENTARIOS

Los inventarios de las mercaderías que comercializa la compañía al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos que se siguen:

	2017	2016
Inventario de Materia Prima	USD 24,823.55	USD 49,226.95
Inventario de Producto Terminado	USD 133,709.05	USD 129,209.95

12.- IMPUESTOS POR RECUPERAR

Los importes pendientes por recuperar por impuestos a Diciembre 31 son los siguientes:

	2017	2016
IVA en compras	USD 22,867.20	USD 232.40
IVA retenidos por clientes	USD 29,776.99	USD 39.90
Crédito Tributario IVA	USD 5,483.00	USD 21,315.91
Crédito Tributario ISD		USD 9,180.68
Total	USD 58,127.19	USD 30,768.89

13.- ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a Dic -31-17 es como sigue:

Proveedores	USD 467,059.76
Anticipo de Clientes	USD 13,801.32

- EL saldo proveedores no devenga intereses y el término de crédito es de 1 a 30 días.
- Corresponde a anticipo recibido de cliente para fabricación de piso de ingeniería.

14.- PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Por pagar a corto plazo

Accionistas

	2017
Jean Luis Haro Ramírez	USD 219,478.72
Blanca Ramírez	USD 33,081.02
Total	USD 252,559.74

Otras cuentas relacionadas

	2017	2016
Préstamo Insermadera	USD 117,708.97	USD 0

Notas a los estados financieros 2017

Corresponde principalmente a flujos de efectivo recibidos para capital de trabajo los cuales tienen un vencimiento a corto plazo y no generan intereses.

15.- BENEFICIOS EMPLEADOS

El resumen de las cuentas por pagar de empleados en corto plazo a Dic-2017 es como sigue:

Participación trabajadores	USD 28,899.91
Rol Empleados	USD 6,526.49
Obligaciones con el IESS	USD 2,470.07

16.- IMPUESTOS

El resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Impuestos por pagar

a) Retenciones IR e IVA

IVA en ventas	USD 31,487.67
Retenciones IVA	USD 3,955.64
Retenciones de Impuesto a la Renta	<u>USD 3,370.10</u>
Total	USD 38,813.41

b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente mostrado en el estado de resultados integrales del año 2017 es el siguiente:

Impuesto a la renta corriente	USD 9,581.62
-------------------------------	--------------

c) Conciliación del resultado contable-tributario

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

17.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se forman de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de Personal	USD 57,769.76	USD 65,445.78
Honorarios Profesionales	USD 18,863.36	USD 15,326.96
Mantenimiento y reparaciones	USD 10,810.52	USD 24,476.46
Publicidad, propaganda y promociones	USD 6,799.66	USD 9,608.54
Combustibles y Lubricantes	USD 20,918.26	USD 5,793.76
Transporte	USD 164,183.81	USD 24,377.65
Depreciaciones	USD 9,406.52	USD 9,887.22
Suministros y Materiales	USD 5,380.65	USD 462.04
Varios	<u>USD 44,758.63</u>	<u>USD 15,721.75</u>
Total	USD 337,891.17	USD171,100.16

18.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tiene demandas laborales ni de otro tipo en su contra, por lo que no requiere reconocer provisión por este concepto.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.